

# ACTA N°001-2015

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESGOLDCOMP S.A. CELEBRADO EL 06 DE ABRIL DEL 2015.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 10h00 am (diez horas) del seis de Abril del dos mil quince, en las oficinas ubicadas las calles Circunvalación Norte y Novena Norte, se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la COMPAÑÍA ANDES GOLDCOMP S.A., con el registro único de contribuyente de sociedades RUC: N°0791753422001, esto es:

1.- La ingeniera SULLY DEL ROSARIO ORTEGA VITERI, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad N°0703334050-2, quién declara ser propietaria de (400) cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USDS\$400,00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.

2.- La señora GLORIA LORENA ORTEGA VITERI, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad N°0702685215, quién declara ser propietaria de (400) cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USDS\$400,00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.

Quiénes representan el 100% del capital social suscrito de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en Ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
4. Conocimiento y Aprobación de la distribución de las utilidades

Como presidente de la Junta el señor WILLIAM WHITNEY MAGERS, Presidente de la Compañía, y a la señora GLORIA LORENA ORTEGA VITERI, como secretaria de la misma, en calidad de Gerente General

El Presidente dispone a la secretaria la elaboración de la lista de asistentes, una vez elaborada ésta, se constata que hay el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas.

El Presidente dispone tratar el 1er punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia, la Sra. Gerente interviene leyendo el informe indicando que en su gestión se ha dado prioridad al cumplimiento de obligaciones con el SRI, Ministerio de Trabajo, IESS y con los trabajadores, se disminuyó personal por encontrarse en un proceso de reestructuración, pero que la proyección del 2015 es que se cumplan con las metas trazadas a favor de la Compañía, concluida su exposición, el Presidente eleva a moción de votación el informe de labores realizadas por la Gerente; el Presidente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, antes de comenzar la votación se indica a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se computen en la votación, se nombra a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban el Informe de Gerencia; y se solicita a la gerencia continúe impulsando mejoras para el desarrollo de la Compañía.

El Presidente dispone tratar el 2do. punto del orden del día que es Conocer y aprobar el informe de Comisario, dando la palabra a la Leda. Isabel Rambay, la misma que expone que después de revisar la información, registros legales y contables han cumplido con los requisitos que determina los organismos de control y el Código de Comercio; que la compañía ha cumplido con lo establecido en el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes. Los

libros de actas de Juntas de accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las resoluciones respectivas, los títulos se encuentran actualizados sin que se encuentre alguna modificación hasta el cierre de este ejercicio económico, finaliza el informe agradeciendo por la atención brindada. El Presidente eleva a moción de votación el informe de labores realizadas por la Comisaria. El proponente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, nombrándose a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban el Informe de Comisario.

El Presidente dispone tratar el 3er. punto del orden del día Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, sin antes expresar a los accionistas que fueron debidamente entregados para su conocimiento y revisión los Estados Financieros desde hace mas 15 días de anticipación, el Presidente da la palabra a la Ing. Sully Ortega, en calidad de Contador General, la misma que expone que al cierre del Ejercicio económico del 2014, encontramos los siguientes movimientos contables:

Activos corrientes:	\$ 5.785.91
Activos no corrientes	\$ 489.28
Pasivos Corrientes	\$ 5.346.96
Patrimonio neto	\$ 928.23
Ingresos	\$14.024.20
Gastos	\$13.963.98
Utilidad neta	\$ 35.94

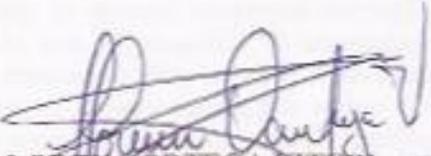
El Presidente eleva a moción de votación el informe de Estados Financieros realizadas por la Contadora. El proponente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, nombrándose a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

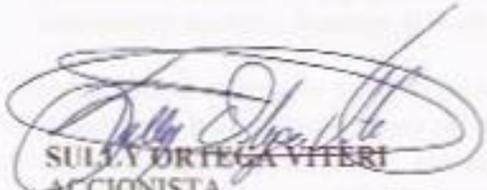
Finalmente se conoce el 5to y último punto del orden del día que dice Conocimiento y Aprobación de la distribución de las utilidades, el Presidente mociona a los accionistas que se cargue al patrimonio la utilidad neta, dentro de la cuenta resultados acumulados, el proponente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, nombrándose a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban esta distribución.

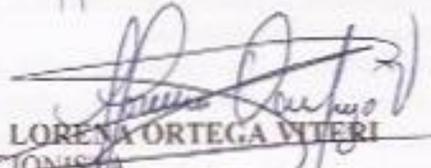
No habiendo más que tratar cuando son las 12h00 pm, la presidencia concede un receso de 20 minutos para redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión que da lectura el contenido de la misma y es aprobada por unanimidad.

Firmando para constancia, los asistentes a la junta

  
WILLIAM WHITNEY MAGERS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CED.IDENT. EXT. N.-0930836010

  
LORENA ORTEGA VITERI  
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA  
C.I. No. 0702685215

  
SULLY ORTEGA VITERI  
ACCIONISTA  
C.I. N°070333405-2

  
LORENA ORTEGA VITERI  
ACCIONISTA  
C.I. No. 0702685215